



CLAVES PARA LOGRAR LA PARTICIPACIÓN COLECTIVA EN LAS ACTIVIDADES DE LA ESCUELA

Este año, se cumplen 40 años de democracia ininterrumpida en nuestro país, conquista que se trabaja y se cuida todos los días.

La democracia implica elección, libertad, representatividad, identidad, pertenencia, autonomía y participación. Es la escuela el espacio indicado para reproducir prácticas que nos lleven a potenciar cada uno de los principios antes especificados.

En época de balances, de las cuatro décadas recorridas, luego de tiempos oscuros donde el terrorismo de Estado dejó tantos golpes y cicatrices, vivenciamos momentos en los que logramos cada día mayores niveles de convivencia y respeto por las diferencias que cada persona presenta.

Mucho hablamos hoy en las escuelas de comenzar a revisar todas las barreras, desviando la mirada de las mismas como inherentes a las personas, para ubicarlas en el entorno. Generalmente, dichas reflexiones las hacemos para las individualidades, es decir, que avanzamos en el pensamiento acerca de qué necesita el entorno para que un/a estudiante pueda aprender y participar, pero nos queda la **deuda pendiente sobre qué necesita el colectivo que habita la escuela cuando transita lugares comunes.**

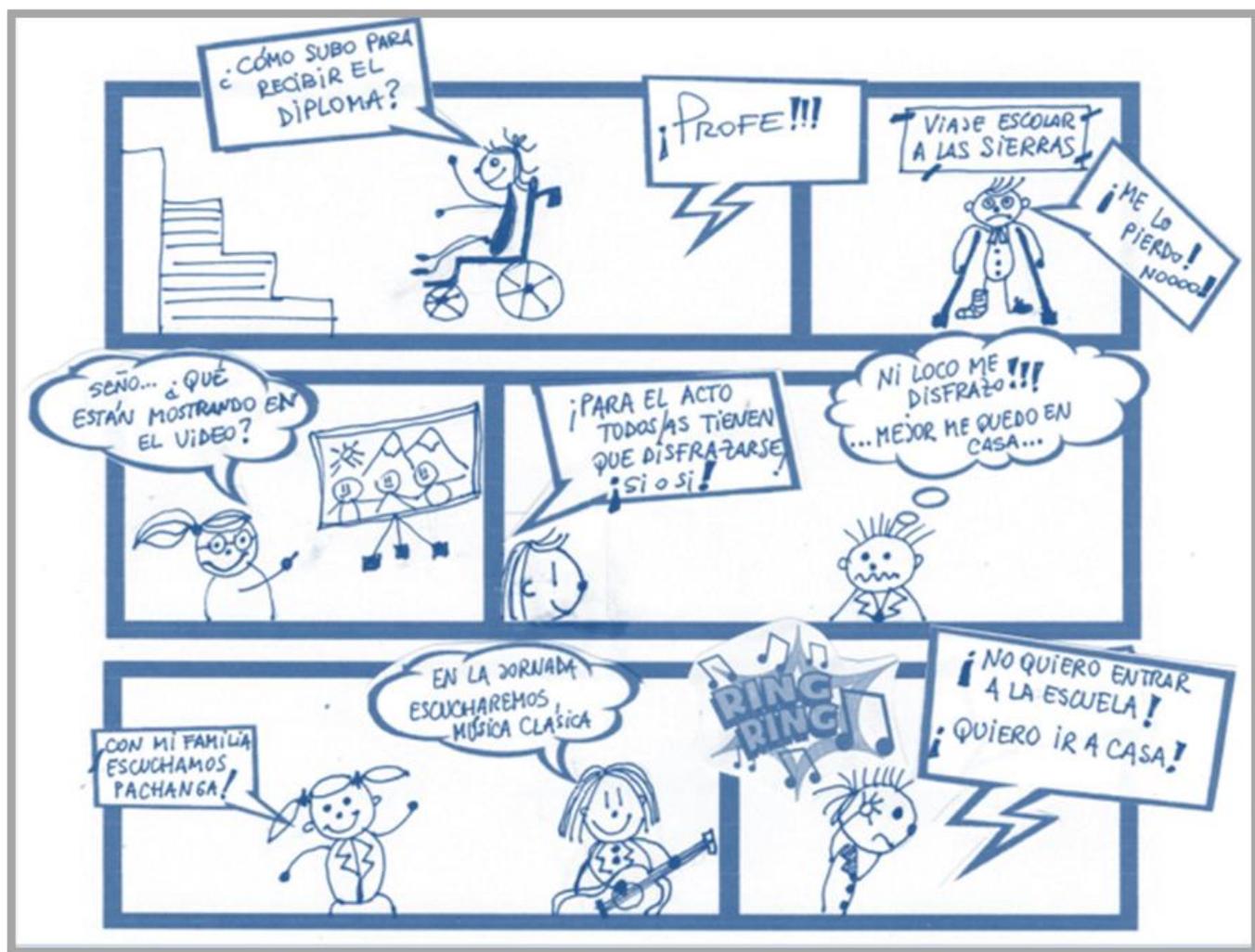
Específicamente, este texto apunta a analizar y reflexionar sobre aquellos espacios y tiempos de participación social, que nos permitan seguir construyendo nuestra identidad como pueblo, donde la diferencia se convierte en un valor fundamental para lograr **convivencias libres, justas, diversas y democráticas.**

Dichos tiempos, espacios y acciones donde se une la comunidad educativa, se genera en los **recreos; apertura y cierre de la actividad diaria; conmemoraciones, actos y recordaciones; jornadas para el desarrollo de proyectos solidarios, artísticos, comunitarios, científicos, culturales, recreativos y jornadas no convencionales;**



experiencias educativas fuera del ámbito escolar como viajes de estudio, campamentos, pernoctadas, entre otras acciones conjuntas.

Es prioritario discernir (y de allí una deuda que nos debemos y tenemos) que dichos **momentos de participación colectiva** no son de disfrute y de relevancia para toda la comunidad, debido a que no siempre se ajustan a las necesidades particulares de los y las integrantes, ocasionando que el derecho a la participación no se encuentre garantizado. Se convierte así en una necesidad que las comunidades educativas puedan repensar la manera de vivenciar los espacios comunes y colectivos, para volverlos accesibles e inclusivos.





Las escuelas que hacen eje en la participación enmarcadas en políticas de cuidado, realzan la idea acerca de que cada uno/a de nosotros/as puede (y debe) ser cuidado o cuidada y puede (y debe) cuidar a otras personas, para posibilitar el **“ESTAR TODOS/AS JUNTOS/AS”**.

La propuesta del presente texto es la de compartir diferentes puntos de vista que inviten a reflexionar y que, a su vez, sirvan como herramientas para construir espacios comunes y cotidianos de participación colectiva y social desde una perspectiva de derechos. Se trata de comprometernos con otros/as, con las familias, con nuestro barrio, nuestra comunidad, nuestro entorno y, en definitiva, con la sociedad en su conjunto.

La comunidad educativa y los momentos colectivos de participación deben ser pensados desde sus múltiples aristas: características de los/as estudiantes y sus familias, espacios de uso común, momentos de las actividades, estímulos generados, actitudes de amorosidad y sobre todo **debe prevalecer la formulación constante de interrogantes que permitan continuar optimizando el aprendizaje, la participación y goce colectivo**.

El interrogante que debe estar siempre presente...

¿Cómo garantizamos el derecho a la participación social de todos y todas?

Este derecho se garantiza inicialmente mediante:

- Consultas a estudiantes y familias acerca de las necesidades específicas.
- Observaciones acerca de las características de la comunidad educativa para desarrollar acciones de cuidado, solidaridad y empatía, con el objetivo de cambiar lo que es injusto y/o desigual, para generar procesos de transformación que nos dirijan hacia una educación más inclusiva.

3



A continuación, se sugieren algunos puntos clave que puedan servir de guía para consultar o realizar observaciones a tener en cuenta en función de las actividades colectivas que se planifiquen:

Reflexionar sobre el espacio

¿El espacio es habitable para todos y todas?

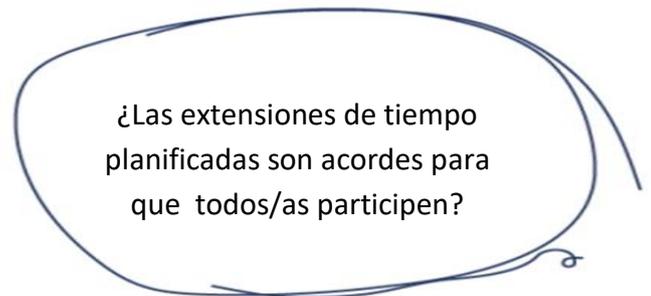
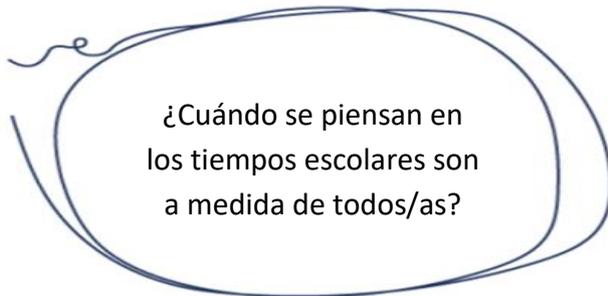
¿El espacio limita la participación de algunas personas?

Sería importante revisar:

- Si los espacios están señalizados, para que todas las personas puedan moverse de manera independiente y autónoma.
- Si los espacios presentan barreras físicas (por ejemplo: escaleras y no presencia de rampas o ascensores; baños no pensados de manera universal, etc.).
- Si hay que pensar en guardar espacios específicos de acuerdo a necesidades de las personas (por ejemplo: lugar para la mamá de un/a estudiante que presenta discapacidad auditiva y necesita leer los labios de quienes ofrecen una reunión informativa; lugar de paso para una persona que se moviliza en silla de ruedas, que se encuentra enyesado o personas que llegan con un carrito que traslada a un bebé; espacio con acceso a la puerta del patio para estudiantes que necesitan moverse; dentro de otras situaciones que pueden surgir).
- Si los espacios seleccionados para una actividad pueden ser habitados por todos/as (por ejemplo: entrega de diplomas sobre un escenario, ¿todos y todas pueden subir?; actividad en el patio de la escuela, ¿todos/as pueden acceder?; viaje de estudio a las sierras, ¿todos/as pueden ir?; salida de estudio a un museo, ¿todos/as pueden comprender lo que se explica?, entre otras situaciones).



Reflexionar sobre el tiempo

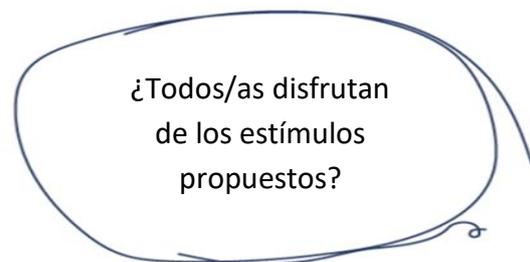
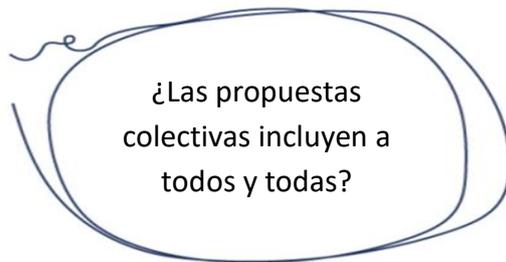


Sería importante revisar:

- Si los tiempos están definidos en función de los integrantes de la comunidad educativa.
- Si los tiempos limitan la presencia de algunas personas (por ejemplo: el rito de entrada a la escuela es muy extenso, por ello estudiantes con autismo ingresan más tarde; la escuela organiza viaje de estudio de cinco días, algunos/as estudiantes deciden no ir porque van a extrañar a sus familias; el acto académico es muy extenso, algunos/as estudiantes se retiran antes de que finalice; entre otras situaciones).
- Si los tiempos pueden concretarse con diferentes formatos: presenciales y virtuales (por ejemplo: realizar una actividad presencial y que pueda sumarse por medios tecnológicos en tiempos sincrónicos, un/a estudiante que por una situación de enfermedad se encuentra internado/a o en su casa).



Reflexionar sobre los estímulos sensoriales ofrecidos



Sería importante planificar:

- **En cuanto a los estímulos sonoros:** es necesario tener en cuenta que cada persona procesa de diferente manera los sonidos del entorno. Por ello, de acuerdo a la comunidad educativa, sería óptimo tener en cuenta:
 - La utilización de la música y los elementos que incorporan volumen a los sonidos (micrófonos, parlantes, etc.) para que sean disfrutados por todos y todas.
 - La intensidad de los sonidos (¿la música será suave o fuerte?, ¿estará presente todo el tiempo, en algunos momentos o directamente no la pondremos?, etc.)
 - Tipos de sonidos a presentar.
 - Complementación visual de informaciones auditivas (acompañar lo que se dice con imágenes, escritura, pictogramas para que todos/as comprendan).
 - Entre otras cuestiones importantes que surgirán de cada comunidad educativa.



- **En cuanto a los estímulos visuales:** es necesario tener en cuenta que en muchas ocasiones se generan únicamente estímulos visuales (ejemplos: cuando se pasa un video que solo presenta música; cuando se realiza una presentación con la computadora; etc.). Por esta razón es necesario tener en cuenta:

- Que las imágenes se complementen con información auditiva.
- Que los videos tengan audio-descripción (cuando se hace un video, se narra lo que está pasando en el mismo con una voz en *off*).
- Que los estímulos visuales se complementen con otro tipo de estímulos: táctiles, gustativos, olfativos, cinestésicos (estos últimos refieren a estímulos que implican movimiento).

También es importante tener en cuenta qué tipos de estímulos visuales ponemos en juego en actividades comunitarias, ya que en algunas ocasiones las personas tienen dificultades para recepcionarlos, por ejemplo, el uso de luces giratorias o de colores; apagar todas las luces de un salón al proyectar un video, entre otras opciones que no son favorables para todas las personas.

- **En cuanto a los estímulos táctiles, gustativos, olfativos y cinestésicos:** es necesario trabajar su presencia de manera anticipada con los y las estudiantes y/o consultar a las familias sobre la recepción, para buscar estímulos que puedan ser aceptados o disfrutados por todos y todas.

Algunos ejemplos para tener en cuenta en este punto: si se piensa en compartir comida; si se realiza una actividad en la que se entrega algún material específico (pinturas, masas, telas, etc.); si se realizan actividades que implican movimientos, entre otras.



Reflexionar sobre las acciones previas y posteriormente:

¿Cómo hacemos para que todos/as disfruten de las actividades escolares?

¿Qué debemos tener en cuenta en las próximas actividades?

Sería importante tener en cuenta los siguientes puntos (y seguramente cada comunidad educativa agregará muchos más):

Previamente:

- Consultar con las familias acerca de los tiempos, espacios y recepción de estímulos de sus hijos/as.
- Preguntar a los/as estudiantes sobre sus necesidades específicas, para generar luego diferentes posibilidades de acciones.
- Realizar anticipaciones de acciones antes de realizar las actividades programadas (hacer un viaje de un día, antes de un viaje de varios días; hacer una mini-proyección de video en un aula pequeña para oscurecer la sala, antes del día del acto; cantar una canción ante pocas personas, etc.).
- El día de las actividades mostrar de manera gráfica los momentos que se vivenciarán, mediante un organizador con fotos, dibujos o pictogramas.

Posteriormente:

- Analizar y reflexionar sobre los sucesos vividos.
- Registrar, de manera áulica e institucional, los puntos que deberán ser tenidos en cuenta en las próximas acciones, para optimizar la participación y el disfrute de todos y todas en acciones comunes.
- Pensar nuevas posibilidades de acciones para ponerlas a prueba con anticipación.



Pensando en los diferentes espacios de participación conjunta

RECREOS y TIEMPOS LIBRES

¿La forma elegida para marcar el tiempo del recreo es bien tomada por todos/as? ¿Es necesario que toque el timbre o la campana?

¿Podemos pensar en otras maneras de marcar los tiempos escolares, respetando los momentos de acuerdo a los ritmos, tiempos y necesidades de cada grupo?

¿Los espacios elegidos y los tiempos de duración de los recreos son adecuados para todos/as?

¿Los recreos se organizan siempre para grandes grupos o se pueden programar de otra manera?

¿Están planificados para que todos/as disfruten? ¿Están pensados como parte de una escuela inclusiva?

¿Qué objetos y estímulos ponemos a disposición? ¿Los planificamos pensando en todos/as?

¿Se organizan dinámicas para que los y las estudiantes puedan estar en contacto con otros/as (mediante juegos, conversaciones, etc.)? ¿Son momentos cuidados e intervenidos por los y las docentes para que inviten al encuentro y la participación?

¿Qué apoyos deberíamos construir para que los recreos sean un momento de disfrute e intercambio que colabore con lograr una cultura más inclusiva?

Estímulos y acciones a revisar:

- Utilización del timbre o campana puede modificarse por música; presencia de relojes para la autogestión del tiempo; presencia de determinados elementos que indiquen el momento, como por ejemplo luces en las aulas y patios.



- Cantidad de estudiantes en el momento del recreo definido de acuerdo a las características de los y las estudiantes (todos/as juntos/as; por ciclos; por espacios delimitados, etc.).
- Actividades para realizar en el patio entendiendo que el recreo tiene la función de generar un momento de descanso y disfrute, se deben seleccionar los elementos y estímulos a presentar, así como también un espacio específico para los y las estudiantes. Por tanto, no debe estar librado al azar, sino que debe ser planificado para que sea inclusivo.

Apertura y cierre de la actividad diaria.

Conmemoraciones, actos y recordaciones.

Jornadas para el desarrollo de Proyectos Solidarios, Artísticos, Comunitarios, Científicos, Culturales, Recreativos y Jornadas No Convencionales destinadas al trabajo en torno a los Acuerdos Escolares de Convivencia.

¿El espacio elegido para llevarlos a cabo es accesible para todos/as?

¿El tiempo que conllevan es beneficioso para la comunidad educativa?

¿Qué estímulos se ponen en juego? ¿Es necesario realizar modificaciones para que todos/as puedan presenciarlos?

¿Las acciones que se llevan a cabo en ese momento están pensadas para generar la participación de estudiantes y familias en general?

Estímulos y acciones a revisar:

- El espacio en que se realizan los mismos definir si se hacen adentro o afuera; en espacios grandes o más pequeños; organizar formatos virtuales (por ejemplo: cuando hay estudiantes en situación de enfermedad con reposo domiciliario).



- El tiempo de duración de la actividad y los tiempos en que se solicita la participación de un/a estudiante y su familia (pueden pensarse de extensión variable o desdoblarse para que todos/as puedan participar).
- Los estímulos que se ponen en juego y las acciones a realizar de modo que todos y todas puedan habitar la apertura y cierre de la actividad diaria. No es posible que algunos/as estudiantes no participen de estos momentos bajo la argumentación acerca de “que no los toleran”. Recordar que **las barreras siempre están en el entorno y no en las personas** pueden revisarse la presencia de música, la realización de cantos, la cantidad de estímulos visuales, el número de personas participantes, la extensión de discursos de personas adultas y estudiantes, etc.

Experiencias educativas fuera del ámbito escolar

(Ej: viajes de estudio, campamentos, pernoctadas, etc.)

¿El destino seleccionado es accesible para todos/as?

¿El destino seleccionado cuenta con los diferentes tipos de apoyos necesarios para el grupo de estudiantes?

¿El tiempo estipulado beneficia la participación del conjunto de personas que realiza la acción?

¿Los estímulos que surgirán son adecuados para todo el colectivo de personas participantes? ¿Es necesario realizar modificaciones?

¿Las acciones que se llevarán a cabo están pensadas para generar la participación de todos/as los/as estudiantes?



¿Se prevé el acompañamiento para estudiantes que necesitan de apoyos específicos? (por ejemplo: el acompañamiento de familias o Acompañantes Personales No Docentes-APND).

Estímulos y acciones a revisar:

- El espacio o destino seleccionado debe ser accesible para todos y todas (no es posible pensar en un espacio de visita donde algunos/as no puedan hacer las mismas actividades que la mayoría (ejemplo: no podemos pensar en visitar las Sierras de Lihuel Calel y tener como objetivo hacer ascensos, si en el grupo un estudiante se moviliza en silla de ruedas o alguno/a de los/as estudiantes sufre de vértigo o presenta una fractura ósea en recuperación).
- El espacio debe ser accesible físicamente (presentar baños universales, rampas; ascensores, estar señalizados, etc.) para ello es necesario realizar visitas con anticipación o realizar averiguaciones pertinentes.
- El tiempo de duración debe estar pensado de acuerdo con las características de los participantes para ello es necesario reunirse con las familias y consensuar los tiempos acordados.
- Los destinos seleccionados deben contar con los apoyos comunicativos que sean necesarios presencia de intérpretes en Lengua de Señas Argentinas; posibilidad y de uso de Comunicación Aumentativa Alternativa; Sistema Braille, etc.)
- Los estímulos que se ponen en juego y las acciones deben ser pensadas para que sean accesibles para todos y todas.
- Es imprescindible pensar en el transporte debe ser accesible para todos/as los/as estudiantes y se debe prever la presencia de acompañantes cuando se requiera.



Es necesario empatizar y comprometerse para dar lugar a la INCLUSIÓN. Es muy común que algunas personas con necesidades de accesibilidad y apoyos específicos (entre ellas, las personas con discapacidad) por decisión propia, definan no participar de acciones colectivas. Generalmente, estas decisiones son tomadas por las familias o por los/as estudiantes, cuando notan que en la planificación de actividades no son tenidos/as en cuenta, no son pensados como parte, por lo cual surge el sentimiento de discriminación, falta de empatía o de cuidados que los/as lleva a retirarse de las propuestas.

Es necesario alojar a todos y todas los/as estudiantes y sus familias, por lo cual se vuelve necesario que las comunidades educativas realicen procesos de reflexión permanente acerca de tiempos, espacios y estímulos para que los mismos se vuelvan accesibles y que de esa manera contemplen a la totalidad de personas.

Para finalizar, luego de todo lo compartido en el presente texto, se retoma la idea de seguir construyendo acciones colectivas donde TODOS Y TODAS puedan participar, entendiendo que las escuelas deben ser verdaderos nodos democráticos: habitables, cuidados, comprometidos, participativos e inclusivos.